

del 27) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María del Carmen Hermida Gulias, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Hermida Gulias Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 1995.—El Rector, F. Darío Villanueva Prieto.

**14435** RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Alvaro de la Milagrosa Bernalte García Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 25 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica a don Alvaro de la Milagrosa Bernalte García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 23 de mayo de 1995.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**14436** RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Almudena Suárez Rodríguez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de fecha 18 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Almudena Suárez Rodríguez Profesora titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**14437** RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Margarita Alonso Martínez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de fecha 18 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Margarita Alonso Martínez Profesora titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**14438** RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Elena Gaviria Stewart Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Psicología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Elena Gaviria Stewart para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**14439** RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco José Quiles Flor Catedrático de Escuela la Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al departamento de Informática, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 6 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de sep-